

**PODER PARA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad de ....., siendo el día ..... de ..... del año .....,  
yo .....  
(**indicar nombre y apellidos del poderdante accionista; si el accionista es una persona jurídica, se debe indicar razón social y los nombre y apellidos de su representante**), en mi calidad de accionista de **SCHWAGER ENERGY S.A.**, autorizo y confiero poder a don(ña) ..... (**Escribir nombre y dos apellidos del mandatario o apoderado**), con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta General **Extraordinaria** de Accionistas, citada para el día **martes 15 de septiembre del 2020, a las 11:00 horas**, la que se celebrará en Isidora Goyenechea 3000 piso 24 oficina 2406, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en reemplazo de la junta que estaba fijada para el día 04 de agosto del 2020, por haber sido suspendida por el Directorio.

Declaro que el apoderado podrá ejercer en dicha junta de accionistas todos los derechos que correspondan al poderdante en ella, los que podrá delegar libremente en cualquier tiempo. Declaro que este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que se otorgue con fecha posterior.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al de la efectiva celebración de la Junta. Declaro conocer que el proceso de recepción y, si procediere, la calificación de poderes, se efectuará vía remota, para lo cual deberé enviar este poder y una imagen legible de ambas caras de mi cédula de identidad y de la cédula de identidad del apoderado, más el formulario de autenticación que está disponible en la página web de la sociedad, al correo electrónico [junta@schwager.cl](mailto:junta@schwager.cl), a más tardar el 14 de septiembre del 2020 a las 14.00 horas.

FIRMA DEL ACCIONISTA: .....

**NOTA:** Se deja constancia que, conforme a lo señalado en el inciso 2° del artículo 113 del Reglamento de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, los poderes e instrucciones específicas otorgadas para la junta de accionistas que fue suspendida, valdrán para la que se celebrará en su reemplazo el 15 de septiembre del 2020.

